

Convocatoria del I Premio de artículos de opinión, *Crisis*:

Para estudiantes de Bachillerato

La asociación Erial Ediciones convoca el I premio de su revista *Crisis* de artículos de opinión escritos por estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio (se incluye a los estudiantes del mismo nivel en los CPEPA).

1.- DESTINATARIOS.

Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos y alumnas matriculados durante el curso 2016-2017 en Bachillerato o en Ciclos Formativos de Grado Medio, en centros escolares de la Comunidad de Aragón.

2.- CONDICIONES DEL TRABAJO.

Cada estudiante, guiado por su profesor, podrá elegir el tema y el enfoque que quiera dar a su trabajo siempre que, directa o indirectamente esté relacionado con la palabra NOTICIA (con alguno de los significados, usos o etimología del léxico). Se ha decidido que el asunto sea amplio y abierto para que dé lugar a muy distintas visiones. Esto es, siguiendo el estilo y ejerciendo la libertad que tienen los artículos que habitualmente aparecen en nuestra revista en la sección que dedicamos a una palabra específica.

Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo. Los artículos no podrán superar los 7000 caracteres con espacios.

3.- INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:

Los centros escolares deberán inscribirse en el premio para que su alumnado tenga derecho a participar en él. Los alumnos participantes deberán entregar sus trabajos al profesor de su centro docente encargado de organizar y dirigir el desarrollo de la actividad en su centro (puede ser un profesor o varios, según decida cada centro), quien lo remitirá, tras realizar la oportuna selección, al mismo correo al que habrá enviado la inscripción pertinente.

La inscripción se realiza por e-mail a erialediciones@erialediciones.com indicando en el asunto PARA I CONCURSO DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN, *CRISIS* y enviando los siguientes documentos Word.

En primer lugar, la inscripción con los siguientes datos:

Del centro educativo: Nombre del centro, dirección, teléfono y correo electrónico.

Del Profesor representante de los alumnos del centro (si es más de uno indicar los datos de todos ellos): Nombre y apellidos, asignatura que imparte, teléfono y correo electrónico.

En segundo lugar, el artículo o artículos. Se podrán enviar un máximo de 3 trabajos por centro educativo. El nombre de cada documento será el título y el seudónimo con el que se firme. Tanto título y seudónimos aparecerán en la portada. Para garantizar el anonimato ante el jurado, no debe aparecer nombre, ni ningún dato identificativo del autor.

En tercer lugar, una plica por cada trabajo presentado. El nombre del documento será PLICA y el seudónimo utilizado. En ella se hará constar los datos del participante:

Nombre y apellidos, edad, curso, teléfono, correo electrónico y centro escolar en el que estudia.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes normas.

4.-PLAZO:

El plazo para la inscripción y envío de trabajos finaliza el 15 de mayo de 2017. Se ruega realizar la inscripción con anterioridad a la finalización de los artículos, completando el

envío más tarde. Se agradecerá tal circunstancia a efectos de planificación y para poder mantener un contacto más directo entre los organizadores y los centros.

5.- PREMIO:

El premio consistirá en 150 € y la publicación del artículo en el número de invierno de 2017 en la Revista *Crisis* (*Crisis#13*). Además, se entregarán diplomas acreditativos tanto al autor como al profesor y al centro educativo y una lámina de un prestigioso artista aragonés (en esta ocasión: Sergio Abraín). El jurado se reserva la posibilidad de premiar con la publicación, en la revista o en un libro, aquellos trabajos que considere oportuno.

6.- JURADO:

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por personalidades de reconocido prestigio en Aragón del mundo de la educación, la cultura y el periodismo. Su fallo se dará a conocer al ganador y por medio de la página web de Erial Ediciones y mediante correo a los centros inscritos.

El jurado y Erial se reservan el derecho de declarar el premio desierto, previa declaración justificativa, por incumplimiento de estas normas por parte de los centros o de los trabajos presentados o porque la calidad de los mismos no cubra las expectativas de un premio para estudiantes de Bachillerato.

7.- DERECHOS DE DIFUSIÓN:

Los ganadores y seleccionados cederán de modo gratuito los derechos de difusión y reproducción de las obras enviadas a Erial Ediciones.

8.- OTROS:

Para cualquier duda sobre las condiciones del concurso está disponible la dirección de e-mail: erialediciones@erialediciones.com

Cualquier reclamación o eventualidad no prevista se dirigirán a Erial Ediciones, que resolverá según su leal saber y entender, sin que quepa recurso alguno a esa resolución.